



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

UNIDAD:

Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Municipal

NO. DE OFICIO:

CUA/OIC/UT/000147/2026

ASUNTO:

Solicitud de Información
00037/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 17 de marzo de 2026

LIC. ALBERTO ROMERO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00037/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 13 de marzo del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"SOLICITO EL PLAN ANUAL DE OBRA 2026 , APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 11 DE MARZO Y NO HA SIDO PUBLICADO EN GACETA DE GONIERNO, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD. (SIC)."

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **30 de marzo del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **23 de marzo del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo interno
MASF/fsm

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador



DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento

NO. DE OFICIO: SAYTO/0115/03/2026

ASUNTO: Respuesta

Cuautitlán, Estado de México a 19 de marzo de 2026.

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio reciba un saludo y al mismo tiempo me permito hacerle llegar la respuesta a la solicitud de información **00037/CUAUTIT/IP/2026** de la plataforma SAIMEX que a la letra dice lo siguiente:

"SOLICITO EL PLAN ANUAL DE OBRA 2026, APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 11 DE MARZO Y NO HA SIDO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD. (SIC)."

Por lo anterior se envía la información solicitada mediante medio magnético (USB), que se publicó en el Periódico Oficial Gaceta Municipal número 71, Volumen V, de fecha 11 de marzo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALBERTO ROMERO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ARR/ajol

Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / f d Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx

